



# Inspección reglamentaria de equipos a presión

## Descripción

Inspección de equipos a presión sometidos a una presión máxima admisible superior a 0,5 bar.

## Legislación

Real Decreto 809/2021, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Equipos a Presión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.

## Instalaciones afectadas

- Equipos no incluidos en las ITCs (EP-0)
- Calderas y sus elementos asociados (ITC EP-1)
- Centrales generadoras de energía eléctrica (ITC EP-2)
- Refinerías de petróleo/ plantas petroquímicas (ITC EP-3)
- Recipientes criogénicos (ITC EP-4)
- Botellas de buceo (ITC EP-5)
- Centros de recarga de gases (ITC EP-6)
- Terminales de GNL (ITC EP-7)

## Inspecciones

- Inspección Nivel A
- Inspección Nivel B
- Inspección Nivel C

## Periodicidad

- Equipos no incluidos en las ITCs (EP-0): según categoría
- Calderas (EP-1):
  - Nivel A: 1 año
  - Nivel B: 3 años
  - Nivel C: 6 años
- Calderas de recuperación de lejías negras (EP-1):
  - Niveles A: 9 meses
  - Niveles B y C: 18 meses
- Centrales Generadoras de energía eléctrica (EP-2):
  - Niveles A, B y C: según tipo y categoría
- Inspección de válvulas de seguridad: 6 años
- Refinerías de petróleo y plantas petroquímicas (EP-3):
  - Niveles A, B y C de recipientes: según categoría
  - Nivel B de tuberías: 6, 10 ó 12 años, según fluido
  - Válvulas de seguridad: 2 años, en inspecciones nivel B y C y en paradas programadas
- Recipientes criogénicos (ITC EP-4) y equipos no incluidos en las ITCs: Niveles A, B y C: según categoría
- Botellas de buceo (ITC EP-5) y Centros de recarga de gases (ITC EP-6): 5 años

## Otras actuaciones

Pruebas en lugar de emplazamiento  
Nivel C antes de la puesta en servicio

# Quiénes somos

Apave es un grupo internacional especializado en el control de riesgos técnicos medioambientales, humanos y digitales.

## Nuestra actividad consiste en permitir a nuestros clientes ejercer la suya con total seguridad

Ayudamos a nuestros clientes en la gestión de los riesgos derivados de su actividad, con el fin de mejorar la seguridad de las personas y los bienes, protegiendo el medio ambiente y optimizando el rendimiento de sus instalaciones. Detectamos los puntos críticos, evaluamos su impacto y proponemos medidas concretas para minimizarlos. Nuestros equipos trabajan estrechamente con el cliente para ayudarle a tomar mejores decisiones y obtener resultados más seguros.

Contamos con 1400 empleados en España y Portugal y 18000 en todo el mundo, 30 delegaciones en la península ibérica e islas y presencia internacional en cerca de 60 países.

## 5 actividades complementarias

### Inspección y END

Comprobamos la seguridad de tus instalaciones y productos y la conformidad reglamentaria o técnica de establecimientos industriales, edificios, equipos, infraestructuras y procesos.

### Ensayos y mediciones

Analizamos tu situación mediante muestreos, mediciones, pruebas y ensayos.

### Certificación y auditoría

Garantizamos la calidad de los procesos con auditorías e implantación de sistemas de gestión. Certificamos tus productos y las competencias de tu personal.

### Consultoría y asesoría técnica

Te asesoramos para mejorar la salud y la seguridad de las personas y los bienes, garantizar la seguridad procesos y obras, preservar el medio ambiente, ayudarte a lograr tus objetivos de sostenibilidad y optimizar el rendimiento y mantenimiento de tus instalaciones, equipos y patrimonio inmobiliario.

### Formación

Formamos a tu personal y desarrollamos las competencias técnicas necesarias para tus actividades, con un enfoque personalizado.

“ **Socio de confianza para un mundo más seguro y sostenible, al servicio de un progreso compartido**”

## Contacto

Apave Spain  
C/ Cronos, 20 – 28027 Madrid  
Tel.: +34 918 373 983

[seguridad.industrial@es.apave.com](mailto:seguridad.industrial@es.apave.com)

[spain.apave.com](http://spain.apave.com)

 apave

